

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2012, del Ayuntamiento de Espartinas, del acuerdo de aprobación del Convenio entre el OPAEF y este Ayuntamiento. (PP. 2632/2012).

Don Domingo Salado Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Espartinas.

Hace saber: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Plenaria Ordinaria celebrada con fecha 24 de mayo de 2012, se acordó por unanimidad de los asistentes que representan más de la mayoría absoluta legal de número de miembros que conforman la Corporación, aprobar el nuevo Convenio Tipo a suscribir entre el OPAEF y este Ayuntamiento, manteniendo las delegaciones existentes y ampliando la misma en la Gestión, Recaudación e Inspección de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Y que una vez suscrito con fecha 19 de septiembre de 2012 el correspondiente Convenio con la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, conforme al modelo aprobado por la Corporación en el citado acuerdo plenario, se procede a publicar, para su general conocimiento, el presente acuerdo de delegación, de conformidad con lo establecido en el art. 7.2 del R.D.L. 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Espartinas, 24 de septiembre de 2012.- El Alcalde-Presidente, Domingo Salado Jiménez.